

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Sexta Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 10:06 horas del 24 de abril de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Julio César Curiel Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Democrata
C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Mary Carmen Salazar Meza	Movimiento Ciudadano
C. Gema del Carmen Cortés Hernández	MORENA

Representantes de Partidos Políticos

C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Sara Pérez Rojas	Partido del Trabajo

C. Jaime Miguel Castañeda Salas

MORENA

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y particularmente al encargado de despacho, quien es Secretario Técnico de esta Comisión.

Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Informó la existencia del quórum legal para sesionar.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dio por abierta la sexta sesión extraordinaria y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta del Orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Indicó los seis puntos del Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se aprueba el Calendario de Entrevista y los grupos de consejeras y consejeros electorales integrantes del Consejo General del Instituto, que entrevistarán a las personas aspirantes que acceden a dicha etapa en el proceso de selección y designación de la Presidencia del Organismo Público Local de Chiapas, y una consejería del Organismo Público Local de Nuevo León.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Seguimiento al Plan Integral y Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023.
5. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
6. Informe de Sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales que se encuentran actualmente en proceso electoral.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Sometió el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, de manera nominal a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el segundo punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023. Informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel, mismas que resultaron procedentes.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dejó a consideración de las y los presentes el segundo punto del orden del día. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Sometió el punto del orden del día, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, correspondiente a la aprobación de minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el tercer punto del orden del día correspondía a la aprobación del Proyecto de Acuerdo de esta comisión por el que se aprueba el calendario de entrevistas y los grupos de consejeras y consejeros electorales integrantes del Consejo General que entrevistarán a las personas aspirantes que acceden a dicha etapa, en el marco del proceso de designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así de una consejería del Organismo Público Local de Nuevo León.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dejó a consideración de los colegas y de los integrantes de la comisión el tercer punto del orden del día.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Señaló que envió observaciones únicamente para que se hicieran actualizaciones.

Primero para que se agregaran las solicitudes de revisión de ensayo de las personas aspirantes, y lo que determinó el COLMEX que, entiende, en todos los casos fueron improcedentes para que se determinara que habían cumplido con todos los requisitos para pasar a la siguiente etapa, es decir, para que dijeran que es su ensayo fue idóneo.

Y el otro tiene que ver con el hecho de que el día de la sesión de esta comisión, es vencimiento para que las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo puedan presentar sus observaciones.

Derivado de lo anterior, solicitó se incorporara si se recibía alguna, para tener el documento completo.

Con respecto al punto de acuerdo quinto, en donde se dice que se aprueba que el desahogo de las entrevistas se lleve a cabo de manera virtual, mediante el uso de tecnologías de la información, tomando en consideración la afectación que se vive en el país por el brote de COVID-19, comentó que las dinámicas han cambiado; sin embargo, este tipo de cuestiones, como el hecho de sesionar de manera virtual, o hacer las entrevistas de forma virtual, llegaron para quedarse, porque ha eficientado el trabajo.

Se ha logrado optimizar los recursos del Instituto e incluso no se propicia que personas que residen, como en este caso, en Chiapas o Nuevo León, tengan que generar un gasto adicional para trasladarse a la Ciudad de México.

Por ese motivo, puso a consideración que, más allá de las medidas adoptadas por el tema del COVID-19, este tipo de cuestiones prevalezcan y que las aplicaciones presenciales sean la excepción.

Solicitó engrosar este punto de acuerdo quinto, y en su caso, la parte considerativa correlativa.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Consideró procedentes las observaciones para hacer el engrose.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que se atenderían las observaciones para proceder al engrose de los razonamientos que están en el acuerdo, con el ajuste, en su caso, del resolutivo.

Comentó que de no haber intervenciones, se llevaría a cabo el sorteo y procedió a compartir pantalla, al tiempo que describió el procedimiento:

Explicó que en la primer pestaña del archivo se llevaría a cabo el sorteo y en la segunda se encontraba la información de las 21 personas que accedieron a la etapa de entrevista, tratándose de 11 mujeres en el caso de Chiapas, y 10 personas para el caso de Nuevo León, tres mujeres y siete hombres, recordando que Chiapas es una convocatoria exclusiva para mujeres.

Señaló que en una tercera pestaña se encontraba el formato de calendario vacío, correspondiente a Chiapas, donde una vez realizado el sorteo, se vaciaría la información de las personas aspirantes de Chiapas, en cada uno de los tres grupos. Y lo mismo ocurriría para Nuevo León.

Inició copiando el folio con el cual fueron registradas las personas aspirantes, lo colocó en la pestaña del sorteo, obteniendo en forma automática su información y cuando le dio clic en este punto que es el sorteo, se generó un número aleatorio y en automático asignó el grupo de entrevista de cada una de las personas aspirantes.

Se obtuvo la información final del caso de Chiapas. El grupo uno, arrancando el día 11 de mayo a las 10:00 horas. Integrando a Aguilar Ocaña Grecia Paulina, Álvarez Ralda Elizabeth Carla Janeth, Castillo García Christian y Culebro Mandujano Karina.

En el grupo dos, que arrancarían el día 12 de mayo, integrando a Gutiérrez Ángulo Sigrid Lucía María, perdón, seguido de Domínguez Gordillo María Emilia, Sánchez Gómez Norma de Jesús y Corso Aguirre Mónica.

En el tercer grupo con Centeno Mayorga Gabriela de Jesús, Ruiz Burguet Gisela y García Ruiz María Esther.

Por lo que hace a Nuevo León, integrado en el grupo uno a Delgado Acosta Nisia Esmeralda, López Esteban José y Flores Flores Mateo de Jesús.

En el grupo dos, a Arenibar Torres Graciela Alejandra, Banda Espinoza Michael Alberto, Lavín Salazar Ricardo Eduardo.

Y por último, en el grupo tres a Zertuche Meléndez Mónica Lizet, Sierra Rodríguez Rodolfo Ricardo, Zaldívar Martínez Andrés y Puga Gandarilla Francisco Javier.

Especificó que con el resultado del sorteo de las entrevistas, procederían a realizar la publicación en la página del Instituto y la notificación a las y los integrantes del Consejo General y las representaciones del Poder Legislativo y partidos, así como a las personas aspirantes que accedieron a esta etapa.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Agradeció al Secretario Técnico y solicitó poner a votación el punto y circular con todos los consejeros integrantes de los grupos, una copia de la metodología a utilizar para entrevistas.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Sometió el punto del orden del día a votación, con las observaciones recibidas por la Consejera Ravel, **siendo este aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión.**

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y en su caso aprobación del informe de seguimiento al plan integral y calendario de coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el informe de seguimiento al plan integral y calendario de coordinación en los estados de Coahuila y Estado de México consideraba el periodo del 28 de marzo al 14 de abril de 2023.

A la fecha de corte, de las 225 actividades programadas en el calendario de Coahuila, habían iniciado 163, equivalente a 72 por ciento; y de estas se habían concluido 130, 125 dentro del plazo y cinco fuera del mismo.

De las cinco actividades concluidas fuera del plazo, cuatro fueron reportadas en informes previos y una concluyó dentro del periodo informado, siendo la siguiente que es la remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas en Coahuila, que estaba programado para el 2 de abril y fue el 3 de abril que se recibió vía SIVOPLE por parte del Organismo Público Local.

En cuanto al calendario de coordinación del Estado de México; de las 205 actividades programadas, habían iniciado ya 146, equivalente al 71.2 por ciento, y de estas 111 habían concluido; 103 dentro del plazo y ocho fuera de él.

De las ocho actividades concluidas fuera del plazo, siete fueron reportados en informes previos y una concluyó dentro del periodo que se informa, siendo el siguiente que es el que corresponde a la aprobación de las fechas que se celebrarán los debates de la Gubernatura.

Éste estaba programado para el 2 de abril, y el día 5 de abril fue remitida la información de la misma forma, a través del SIVOPLE.

Al corte del 14 de abril, como se circuló en la documentación, se encontraban en proceso, fuera de plazo seis actividades, tanto en el caso de Coahuila, como en el Estado de México, estaba pendiente la presentación ante la comisión, de la aprobación de los materiales didácticos y de apoyo, para el voto de residentes en el extranjero, siendo que el 17 de abril se aprobó ya en la comisión correspondiente, de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales, por lo que esta actividad queda atendida en ambas entidades.

En el caso del Estado de México cuatro actividades fuera de plazo y que presentan una concatenación, corresponde a la primera y segunda verificación por parte de los órganos desconcentrado del Instituto Nacional Electoral, a las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales del Organismo Público Local.

De ahí también se desprende la comprobación por parte de los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral, del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la verificación de las bodegas electorales del Organismo Público Local, y, por último, el envío del informe final presentado ante el Consejo General, sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales del OPL.

Señaló que en el seguimiento de estas cuatro actividades, no quiere decir que sea un retraso en todos los órganos desconcentrados del Organismo Público Local, sino que simplemente se debe a dos juntas distritales, correspondientes a la número 22 y a la número 26, por un cambio de sede que presentaron.

Se solicitó al Organismo Público Local informar el seguimiento de estos cambios de sede, y se recibió la información de manera posterior al corte de este informe, en el que señalaron que entre el 21 y a más tardar el 26 de abril, quedarían subsanadas estas actividades, y se estaría informando a la brevedad el cumplimiento de estas cuatro actividades.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión someterlo a votación

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: comentó que, tomando el acuerdo de subir la actualización correspondiente al Consejo General, sometió a votación de los integrantes de la comisión, el informe de seguimiento al plan integral y calendario de coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el quinto punto del orden del día, era el correspondiente al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación, sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Explicó que el informe daba cuenta del seguimiento a las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones, durante el periodo del 17 de marzo al 14 de abril del 2023. En el informe se destacó lo siguiente:

En este periodo se recibieron 14 consultas y una solicitud, al momento del corte 10 consultas habían concluido y cuatro se encontraban en proceso dentro del plazo.

Las consultas recibidas fueron formuladas principalmente por los Organismos Públicos Locales del Estado de México y de Zacatecas.

En cuanto a las materias de consulta las más recurrentes fueron las relacionadas con atribuciones de los Organismos Público Locales, sanciones y remanentes y servicio profesional electoral.

Las unidades responsables con mayor número de consultas turnadas fueron la Unidad Técnica de Fiscalización y la Unidad Técnica de Vinculación, con relación al informe presentado en la sesión anterior de la comisión, se reportó que continúan pendiente de estas respuestas las consultas de Chiapas identificada con el número 2023/1 referente a la viabilidad de la implementación del voto postal y/o de internet en las Elecciones Extraordinarias de Honduras de la Sierra y Frontera Comalapa, cuya respuesta ya fue discutida y aprobada en la Comisión Temporal de Seguimiento de Procesos Electorales Locales 2023, y ya fue debidamente notificada al Organismo Público Local.

Asimismo, estaba pendiente la consulta formulada por la Ciudad de México, también identificada con el 2023/1 presentada en relación con las retenciones de financiamiento público a partidos políticos; fue analizada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y requirió esta unidad responsable el pronunciamiento de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Asimismo, la Unidad Técnica de Fiscalización informó el 21 de abril que la respuesta sería atendida conjuntamente por estas dos áreas y se agendaría el análisis en la siguiente Comisión de Fiscalización.

Por lo que se refiere a las solicitudes, en el informe se reporta una solicitud formulada por el Organismo Público Local de Yucatán, relacionada con sanciones y remanentes.

Posterior al corte se recibieron las respuestas de las cuatro consultas que se encontraban pendientes y asimismo se recibió una consulta por parte del Organismo Público Local de Coahuila, relacionada con la participación del personal auxiliar en el conteo y sellado de boletas e integración de documentos, mismas que también a esta fecha cabe señalar, ya fue debidamente atendida.

También se recibieron posterior a la fecha de corte, dos solicitudes del OPL de Querétaro y Morelos, relacionados con ejecución de sanciones y remanentes.

Finalmente, se recibieron dos observaciones: una por parte de la oficina de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, sobre la actualización de las cuatro consultas que se encontraban pendientes hasta el corte del informe.

Y también la UTSI hizo llegar una adecuación al folio de la consulta correspondiente al Estado de México 2023/5, porque en el informe debía quedar registrada como concluida dentro del plazo. Se consideraron procedentes ambas observaciones.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Dejó a consideración el informe y cedió el uso de la voz a la Consejera Dania Ravel

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Señaló actualizar el SIVOPLE porque, por ejemplo, en el caso específico del OPL de Chiapas, la consulta que hizo para determinar la viabilidad de la implementación del voto postal o voto por Internet en las elecciones extraordinarias de los municipios de Honduras de la Sierra y frontera Comalapa, Chiapas, consultó el sistema el 21 de abril, y todavía no se veía impactada la respuesta.

Mencionó que se contestó desde la Comisión de Seguimiento de Procesos Electorales Locales el 17 de abril, por lo que solicitó mantener actualizado el SIVOPLE para impactar cuando se cuente con toda la respuesta.

La otra cuestión pendiente por atender es del OPL de la Ciudad de México, relacionado con las retenciones de financiamiento público a partidos políticos.

En principio esto fue turnado a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y como refirió el Secretario Técnico, el 29 de marzo se turnó también a la Unidad Técnica de Fiscalización, porque se requería un pronunciamiento por parte de esta área; sin embargo, a casi un mes, no se había recibido la consulta.

Sugirió seguir con la buena práctica de invitar a las personas titulares de las áreas a las sesiones de la comisión cuando existan algunas consultas que todavía no se han atendido, para que expliquen el motivo del retraso en la atención a estas consultas, para que se atiendan lo antes posible este tipo de consultas que son muy relevantes, no solamente para los Organismos Públicos Locales Electorales, sino para el Sistema Nacional Electoral y para los partidos políticos y así generar certeza, porque estas cosas tienen que ver también con los propios partidos políticos.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: Señaló que el sexto y último punto del orden del día era el correspondiente al Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales, que se encuentran en Proceso Electoral Ordinario 2022-2023.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay: el presente informe da cuenta del seguimiento de la Unidad Técnica a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y del Estado de México, celebradas durante el mes de marzo de 2023, destacando los siguientes puntos:

En marzo, el Organismo Público Local de Coahuila llevó a cabo cinco sesiones, mientras que el Estado de México realizó cuatro.

A lo largo de estas nueve sesiones, se presentó un total de 52 documentos, cuatro informes y 29 acuerdos en Coahuila; y un informe y 18 acuerdos en el caso de Estado de México.

En el caso de Coahuila, dos de los 29 acuerdos fueron aprobados por unanimidad en lo general, y por mayoría en lo particular; tres más fueron aprobados por mayoría.

En el caso del Estado de México, los 18 acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Con relación a la presencia de las representaciones de los partidos políticos nacionales ante los respectivos consejos generales, en los documentos se da cuenta de las respectivas asistencias.

Señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera Dania Paola Ravel Cuevas, y sometió el punto a consideración.

Presidenta de la Comisión, Norma Irene de la Cruz Magaña: Al agotarse los seis puntos del orden del día, siendo las 10:36 horas del 24 de abril de 2023, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, presentes en la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 25 de mayo 2023.

C. Norma Irene De la Cruz Magaña
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Encargado de la Secretaría Técnica
de la Comisión de Vinculación con
los Organismos Públicos Locales